

El convenio firmado entre la Concejalía de Impulso Económico y la Asociación de Empresarios de Hostelería de Gipuzkoa promoverá el servicio a domicilio



El acuerdo alcanzado por medio de Fomento de San Sebastián también plantea la puesta en marcha de bonos de consumo, apoyo a proyectos empresariales para la mejora competitiva, el mantenimiento del empleo y la promoción del emprendimiento, así como el impulso de la igualdad de género en el sector hostelero de la ciudad y a las contrataciones de colectivos con dificultades de inserción laboral, como las personas mayores de 45 años o los jóvenes de primer empleo.

Fomento de San Sebastián, como entidad municipal encargada del desarrollo económico de la ciudad ha vuelto a firmar un acuerdo con la Asociación de Empresarios de Hostelería de Gipuzkoa como sector estratégico por su peso en el empleo, su dinamismo y su aportación a la generación de actividad económica de la ciudad, además de la capacidad de atracción de visitantes que genera una fuente de ingresos para la ciudad. El Concejal de Impulso Económico, Enrique Ramos, apuntó que “en este año 2020 la crisis provocada por el Covid-19 ha golpeado con dureza al sector de la hostelería por la paralización durante el confinamiento, las restricciones impuestas a los establecimientos hosteleros y los cambios en los modos de consumo y socialización. Esta nueva situación pone de

manifiesto la necesidad de apoyar a este sector, ayudando al mantenimiento de la actividad y el empleo, apoyando su propia transformación y adaptación a nuevas soluciones tecnológicas y nuevos modelos de negocio”.

El convenio firmado por ambas partes incluye las siguientes acciones:

1.- Apoyo a proyectos empresariales para la mejora competitiva, el mantenimiento del empleo y la promoción del emprendimiento. Se aportarán recursos para asesorar a las empresas del sector para el mantenimiento de su actividad y para consolidar el empleo mediante la captación, intermediación y gestión de las ofertas de empleo del sector hostelero. Se prestará especial incidencia en una inserción laboral que impulse la igualdad de género y la empleabilidad de colectivos con dificultades de inserción laboral.

2.- Acciones de promoción para el sector hostelero:

- Desarrollo de una campaña de fomento del consumo mediante bonos de compra.
- Promoción de un servicio de consumo a domicilio con un modelo rentable.

3.- Apuesta por la innovación sectorial. Se centrará en el despliegue de soluciones tecnológicas que aporte el ecosistema innovador local para responder a los retos generados por la pandemia como los aforos, el distanciamiento, la venta online, distribución, logística, gestión digital, datos, etc. Para ello se pondrá en marcha un concurso de soluciones tecnológicas en el que podrán participar los perfiles emprendedores de la ciudad.

El convenio aportará una cantidad de 94.500 euros de los recursos que Fomento destina dentro del Plan de Reactivación Económica, PREK, al apoyo al sector de Hostelería. El PREK está concebido como una herramienta para dar respuesta a las personas y empresas de la ciudad con una serie de medidas orientadas a apoyar el mantenimiento del empleo y la actividad económica empresarial, especialmente de los sectores más afectados.

El sector de la Hostelería ocupó en 2019 a 8.326 personas en la ciudad y su peso sobre el empleo total de Donostia era de un 8,4%, la cuarta actividad económica por peso del empleo. La representatividad de la Hostelería en el PIB de la ciudad se sitúa en el 6,5%. Estos datos han sufrido una variación importante tras la solicitud de 858 ERTES y ceses de actividad que han supuesto una pérdida e empleo de 5.834 personas.



Hiri berri zailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus